



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACION EN LISTA
TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 54001-3153-007-2018-00133-00

DEMANDANTE: E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

DEMANDADO: SALUDVIDA EPS

RECURRENTE: PARTE DEMANDADA

FECHA DE LA PROVIDENCIA RECURRIDA: 04 DE MAYO DE 2018, MEDIANTE LA CUAL SE DECRETARON MEDIDAS CUATELARES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL CGP, A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES DÍAS; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 27 DE JUNIO DE 2019

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 21 DE JUNIO DE 2019



LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACION EN LISTA
TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: DECLARATIVO – VERBAL – PRIMERA INSTANCIA

RADICADO: 54001-3153-007-2019-00071-00

DEMANDANTE: COMAGRONORT S.A..

DEMANDADA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA

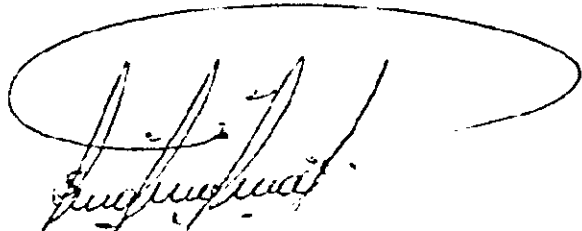
LLAMADOS EN GARANTIA : MORENO & GALVIS TRANSPORTES Y CARGA LTDA
– ARNULFO EVERARDO LEON – FELIX ANTONIO MORENO

RECURRENTE: PARTE DEMANDADA

FECHA DE LA PROVIDENCIA RECURRIDA: **06 DE JUNIO DE 2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DISPUSO RECHAZAR DE PLANO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL CGP, A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LOS NO RECURRENTE POR EL TERMINO DE TRES DÍAS; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 27 DE JUNIO DE 2019

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 21 DE JUNIO DE 2019



LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACIÓN EN LISTA
TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA
POR LA PARTE DEMANDANTE

PROCESO: - EJECUTIVO R — PRIMERA INSTANCIA

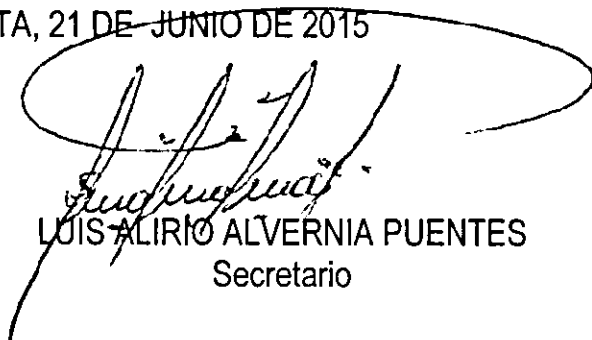
RADICADO: 54001-3153-007-2018-00044-00.

DEMANDANTE: MARCO TULIO RAMIREZ ACUÑA

DEMANDADO: JESUS IVAN MONSALVE TABARES y OTROS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 110 y 446 del CGP, A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE TRES DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 27 DE JULIO DE 2019.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 21 DE JUNIO DE 2015



LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACIÓN EN LISTA
TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA
POR LA PARTE DEMANDANTE

PROCESO: - EJECUTIVO R -- PRIMERA INSTANCIA

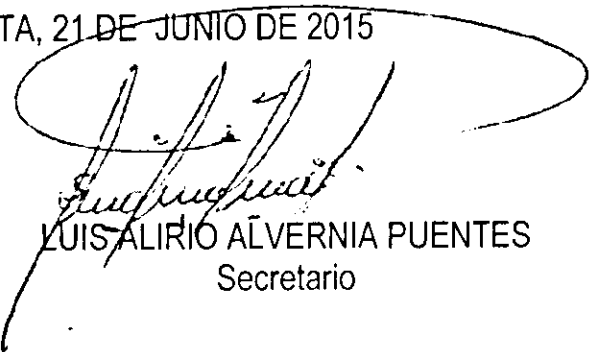
RADICADO: 54001-3153-007-2018-00291-00.

DEMANDANTE: BANCOA DE BOGOTA

DEMANDADO: ALEXANDER PEÑARANDA MARTINEZ

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 110 y 446 del CGP, A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE TRES DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 27 DE JULIO DE 2019.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 21 DE JUNIO DE 2015



LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACIÓN EN LISTA
TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA
POR LA PARTE DEMANDANTE

PROCESO: - EJECUTIVO SINGULAR — PRIMERA INSTANCIA

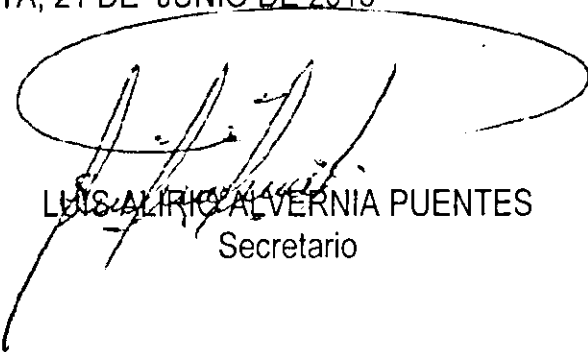
RADICADO: 54001-3103-007-2013-00037-00.

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: YURLEY TERESA HERRERA DUARTE – OMAR CASTELLANOS SORIANO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 110 y 446 del CGP, A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE TRES DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 27 DE JULIO DE 2019.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 21 DE JUNIO DE 2015



LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario